Ministerio de Justicia
República Argentina

Registro Nacional de Reincidencia

Código: O7001611

Buenos Aires, domingo, 12 de octubre de 2025

DATOS PROPORCIONADOS POR EL RENAPER






1.Impresiones aportadas por el solicitante
2.Impresiones dactilares y fotografía del RENAPER conforme al DNI informado en la solicitud

Sr. Juez:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a su pedido de informes librado en la causa Nº 2129/22 en trámite ante el/la JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 10.

En tal sentido se comunica que el Sr/Sra MIGUEL ANGEL COLINA CHACIN cuya ficha de condiciones personales e impresiones digitales se acompañaron, no registra antecedentes a informar en esta repartición.

Se remite en devolución el Pedido de Informes sobre Condenas y Procesos Pendientes y las fichas dactiloscópicas que han sido registrados en formato digital.

Quedamos a su disposición. Atentamente.

PINASCO Horacio

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 12/10/2025 12:43:37
Expiration date: 26/6/2026 14:23:22

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 10-SEC NRO 20
TELF: 4124-5300/5301 - FAX:
LIBERTAD Nº 731 9° PISO - Cap. Federal